

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 3
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
GP2MP22	Servicio de apoyo técnico administrativo y promoción en la implementación de las acciones en el marco del sistema nacional de verdad, justicia, reparación y no repetición	Acciones apoyadas	Incremento

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA	META CUATRIENIO
4	100%	4

*: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta

Dependencia responsable: (secretaria de Interior)

Fecha del reporte: (29/08/2023)

Periodo de reporte: (10/04/2023 – 31/08/2023)

Tipo de soporte: (marca con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO	
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	26
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 3
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiario puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Se realizó reunión de seguridad Departamental con funcionarios de la jurisdicción especial para la Paz (JEP), con el propósito de dar garantías a funcionarios de la JEP para que asistieran al ETCR "El Oso" En Planadas.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 3
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIERREZ
DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA DE INTERIOR

Reportado por: (Neirel Yelitza Díaz Tafur).
Cargado por: (Daniel Góngora).

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	GESTIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

ACTA No.	026	FECHA:	DD 18	MM 07	AA 2023	HORA:	

OBJETIVO DE LA REUNION:	MESA DE SEGURIDAD CON LA JEP
LUGAR:	AUDITORIO DE LA CONTRALORIA
REDACTADA POR:	LEONARDO BRITO MEDELLIN

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Eyber Javier Triana Parra	Secretario del Interior	Secretaría del Interior
José Diego Ramírez Gutiérrez	Director DD HH	Secretaría del Interior
Sandra Liliana Acosta García	DDHH	Secretaría del Interior
Cr. Carlos González	Comandante Sexta Brigada	Ejército nacional
Se anexan asistencia de la mesa de seguridad.		

ORDEN DEL DIA:
1. Verificación del Quorum 2. Saludo por parte de la Secretaría del interior 3. 4. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION:
1. Verificación del Quorum Se realizó el llamado a lista por parte del

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	GESTIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

2. Saludo por parte de la secretaría del interior

El Dr. Eyber Javier Triana Parra, Secretario del Interior, presenta un saludo a todos los asistentes.

3.

El Dr. Eyber Javier Triana Parra, concede el uso de la palabra a la Dra. Lili Ospina Moreno, funcionaria de la JEP, quien manifiesta que se vienen presentando temas de seguridad no solo para las comunidades, victimas, comparecientes o firmantes sino con los funcionarios que se tienen que desplazar a algunos territorios. Por medio de un panfleto están amenazando a todos los funcionarios de la JEP de acuerdo al trabajo que hicieron; dicho panfleto lo conoció gracias a que algunos ciudadanos le manifestaron lo que se estaba presentando y le advirtieron tener cuidado ya que estaban circulando panfletos y así fue que se lo dieron a conocer y por tal motivo se realizó una reunión con el equipo de la JEP y se dieron cuenta que a todos les había llegado el panfleto, esa misma semana después del 11 de julio el presidente de la JEP Roberto Vidal, hizo un pronunciamiento a través de rueda de prensa informando que por medio de un panfleto se amenazaba especialmente a los abogados que están realizando trabajo con firmantes y comparecientes en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Norte de Santander, pero hay que tener en cuenta que dicho panfleto está llegando y circulando a nivel nacional amenazando a todos los funcionarios que ejerzan trabajos como contratistas o como empleados oficiales de la JEP. En vista de eso se puso en contacto con la Procuraduría y con la Defensoría y se llegó a la conclusión de solicitar un consejo de seguridad y más que para el 27 y 28 de julio van a hacer presencia, en el municipio de Planadas, tres magistrados de la sala de amnistía e indulto de la JEP a nivel nacional.

Seguidamente le concede el uso de la palabra al Dr. William Acosta, abogado del sistema autónomo de la JEP, quien manifiesta que estos panfletos son de especial cuidado ya que en ocasiones anteriores ya se han cometido homicidios contra funcionarios de la JEP y esos panfletos generan incertidumbre y pone en riesgo la vida e integridad de los funcionarios de la JEP y además afectan los procesos que adelanta la JEP. Se recuerdan los cinco homicidios a firmantes de Paz, uno en Dolores, uno en Rioblanco, uno en Planadas, uno en Roncesvalles y el ultimo y el más reciente en la vereda Riomanso en Rovira. Se solicita apoyo para garantizar la seguridad en el desplazamiento de los firmantes para los días 27 y 28 de julio. Interviene nuevamente la Dra. Lili Ospina Moreno, quien recalca que está en riesgo no solo la vida e integridad de los funcionarios de la JEP sino también la de los firmantes y comunidad en general.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	GESTIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 3 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

Toma la palabra el Dr. Eyber Javier Triana Parra, quien hace la recomendación a los funcionarios de JEP para que cuando vayan a realizar sus labores en los territorios del Departamento del Tolima soliciten el acompañamiento de las autoridades ya que un compromiso de la Gobernación del Tolima es precisamente garantizar la seguridad e integridad de todos tolimeses. Seguidamente le concede el uso de la palabra a la Dra. Constanza Vargas, Procuradora Regional del Tolima, quien manifiesta que el problema de fondo es que se vive en un estado de zozobra e inseguridad y se debe a la falta de confianza de la comunidad en general en la fuerza pública y en los organismos de la justicia y que es en ello en lo que se debe trabajar, para mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía. Seguidamente toma la palabra el doctor Mauricio funcionario de la Defensoría del Pueblo, quien manifiesta que después de conocidos los panfletos sobre las amenazas a los funcionarios de JEP se solicitó a la UNP, la activación de las rutas de protección y que se hiciera el estudio de seguridad pertinente para los funcionarios a los cuales se pueda generar un riesgo de acuerdo a las actividades que desarrollan. Además, manifiesta que preocupa la situación del sur Tolima y más cuando el señor Gobernador ha manifestado en diferentes oportunidades que el orden público ha desmejorado.

Toma la palabra el Dr. Eyber Triana, quien manifiesta que se le va a dar a los funcionarios de las autoridades para que informen las acciones adelantadas al respecto de estas situaciones presentadas en alusión a los panfletos mencionados. Le concede la palabra al Cr. Acuña, Comandante del COZEUS, quien manifiesta que hay que tener en cuenta que, de acuerdo a un cese al fuego bilateral desde 01 de enero hasta el 30 de junio de 2023, contra el estado mayor de las FARC, ordenado por el Presidente de la Republica y como es de conocimiento, dentro de ese estado mayor de las FARC depende el grupo ISMAEL RUIZ que es el grupo que delinque en el sur del Tolima, por tal motivo ellos como Ejercito no podían realizar acciones de inteligencia, de ubicar donde están los delincuentes, planear una operación ni atacarlos, por orden presidencial; y es importante manifestar que ese grupo delincuencial de IVAN MORDISCO, aprovecho la benevolencia del Gobierno nacional y no cumplió el cese al fuego y por el contrario, aprovecho ese cese de actividades militares para realizar reclutamiento forzado de menores, para seguir extorsionando, para tratar de expandir su accionar delictivo a otros municipios que desde hace muchos años no se tenía información de presencia de guerrilla en municipios como Natagaima, Coyaima, Dolores; en esos sitios se presentaron como miembros del grupo delincuencial ISMAEL RUIZ e hicieron reuniones con los cabildos Indígenas y con los campesinos y les dijeron que ellos eran tropas de la ISMAEL RUIZ y que se acostumbraran a verlos acá porque acá se iban a quedar. Aunque no se pueden hacer operaciones de acción ofensiva han trabajado mancomunadamente con la fuerza aérea colombiana y con la Policía Nacional en los territorios y gracias a ello, no lograron lo que sí lograron en otros Departamentos, que fue expandirse durante este cese al fuego bilateral; en el Tolima si se tiene la estructura ISMAEL RUIZ pero se tiene disminuida y cabecilla que se coloca, cabecilla que se captura y todo eso

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	GESTIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 4 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

es gracias a las operaciones de la fuerza pública y se sigue trabajando para garantizar la seguridad del Tolima y también manifiesta que respecto a los movimientos que van a realizar los magistrados de la JEP les solicita que avisen con tiempo cuando vayan a entrar al municipio para realizar acompañamiento y así garantizar la seguridad de los funcionarios. Además, deja claro que acerca del panfleto de las Águilas Negras es falso ya que en el sur del Tolima no hay grupos delincuenciales de las Águilas Negras y al parecer es una estrategia de grupos delincuenciales con el fin de crear zozobra y poder realizar acciones para lograr cobro de extorsiones.

Seguidamente el Dr. Eyber Triana le concede el uso de la palabra al Cr. Carlos González, Comandante de la Sexta Brigada del Ejército Nacional, quien manifiesta que ratifica las manifestaciones del Cr. Acuña, de igual manera recalca y solicita que para los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de la JEP se debe solicitar el apoyo de la fuerza pública con el fin de garantizar la vida e integridad de todos los participantes de ese proceso. En cuanto a las pancartas que se colocaron en Rioblanco, Planadas, Rovira y en la entrada de Chaparral el objetivo de la delincuencia era simplemente con el fin de manifestarse y recordar a la comunidad que llevan 59 años delinquiendo, pero pancarta que se colocaba, pancarta que se iba quitando. Pero esas pancartas se dieron por el aniversario de dicho grupo ilegal.

Seguidamente el Dr. Eyber Triana le concede el uso de la palabra al My. Peña, de la Policía Nacional, quien manifiesta que se están haciendo actividades permanentes por intermedio de las unidades de carabineros, están pendientes todo el tiempo de los dos espacios territoriales, orientados a la seguridad, vigilancia, de acercamiento y actividades de participación con los firmantes, en busca de garantizar la seguridad del territorio articulados con el Ejército Nacional y con el fin de recolectar información acerca de temas de seguridad frente a los riesgos que puedan existir en los dos espacios territoriales. Igualmente el Departamento de Policía del Tolima tiene una persona delegada de la seccional de protección quien está en constante comunicación con los firmantes y también con las unidades de la UNP precisamente para identificar los riesgos de seguridad del entorno del espacio y de cada uno de los firmantes frente a posibles manifestaciones de inseguridad tanto para ellos como sus familias, sin embargo hasta el momento no se ha registrado ninguna amenaza contra ninguno de los firmantes que puedan ponerlos en riesgo a ellos a sus familias. Además, reitera lo dicho por el Coronel del Ejército respecto a los panfletos y pancartas que eso lo único que causa es desinformación y zozobra en la población civil y eso genera aprovechamiento por algunos grupos delictivos. También informa que la Policía del Tolima tiene un Plan de Acción realizado por el comando operativo y se está trabajando articuladamente con las autoridades de los municipios afectados para contrarrestar estos hechos delictivos.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	GESTIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

Seguidamente toma la palabra el CT. Andrés Hernández, jefe del grupo territorial para la paz, quien manifiesta se ha venido trabajando desde la firma del proceso de paz, con el fin de garantizar la seguridad e integridad de todos los participantes de dicho proceso y le concede la palabra al CT. Jhon Fernández, de la SIJIN de Ibagué, quien manifiesta que se tiene un grupo elite para tratar las investigaciones que tienen que ver con las amenazas o actos que involucren especialmente a firmantes y están trabajando en coordinación con Derechos Humanos y la UNP. En cuanto a los panfletos también se hicieron verificaciones y hasta el momento no hay indicios de que tengan alguna intención real. Y en el caso del Sr. Jhon Ferreira, el escolta, es un hecho de homicidio y se cuenta con material probatorio y se tienen evidencias para lograr el esclarecimiento de ese hecho y la Investigación está en curso por parte de la Fiscalía General de la Nación.

Toma la palabra el funcionario de la UNP, quien manifiesta que una vez llegado el oficio para activar rutas de protección se activaron dichas rutas.

Interviene la CT. Páez Hernández Jerly, quien manifiesta que tienen dispuestas las aeronaves y el personal para seguir contribuyendo a la seguridad si se llega a requerir apoyo aéreo.

Finalmente, el Dr. Eyber Javier Triana, agradece a todos la asistencia y participación.

4. Propositiones y varios

El Dr. Eyber Javier Triana, propone a todos los asistentes y especialmente a los funcionarios de la JEP para realizar todas las actividades en total coordinación y articulación con autoridades del Departamento y de los Municipios.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Informar los funcionarios de la JEP con anticipación a la fuerza pública, cuando se vaya a ingresar a los territorios del Tolima para poder brindar el acompañamiento pertinente y garantizar la seguridad e	JEP		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	GESTIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 6 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

integridad de los funcionarios y de los participantes			
--	--	--	--

Como constancia, se firma por los asistentes a los 18 días del mes de julio de 2023, en la ciudad de Ibagué.

[Firma manuscrita]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

	Código: FOR-MC-018	
	Versión: 02	
	Pág. 1 de 5	
	Vigente 04/08/2014	

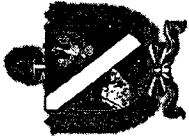
MACROPROCESO:

MEJORAMIENTO CONTINUO

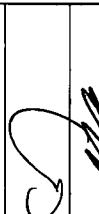
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS

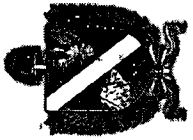
TEMA:	REUNIÓN DE SEGURIDAD DEPARTAMENTAL – AMPLIADO CON FUNCIONARIOS DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP).	AGENDA: * Intervención Secretario del Interior, en razón a la temática de la Reunión de Seguridad * Intervención de los Funcionarios de la JEP. * Intervención Fuerza Pública, Organismos de Seguridad, Fiscalía, CTI, y el ICBF. * Ministerio Público. * Proposiciones y varios.
FECHA:	18 DE JULIO DE 2023	LUGAR: AUDITORIO CONTRALORIA PISO 7 GOBERNACIÓN
		HORA: 02:30 PM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Zyber Javier Tovar	Secretaría de Gobierno	seg@se.gov.co	3146377574		[Firma]
2	CA JOHN ARIAS	ISMA - CORRE	john.arias@se.gov.co	311256470		[Firma]
3	CA Carlos González	ESC - RP-6		3105844177		[Firma]
4	Ana Mari - Enciso P.	Defensoría del pueblo	anenciso@def.gov.co	3108303242	2615028	[Firma]
5	Alfonso Gomez	Defensoría del pueblo	alfonso.gomez@def.gov.co	3223097345		[Firma]
6	Carolina Vargas Samudio	PGN	regional@tribuna.gov.co	3015727555		[Firma]
7	Nayibe L. Pérez Castro	Fiscalía GJAL	nayibe.perez@fiscalia.gov.co	3112366408		[Firma]
8	Julian Benavides	Pond Detel	julian.benavides@pond.gov.co	3204488472		[Firma]
9	Roberto Rodríguez	Taller Data	roberto@tallerdata.gov.co	3102222831		[Firma]
10	Dis Charly Tejada H.	Migración co.			3108748860	[Firma]

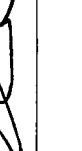
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 04/08/2014

TEMA:	REUNIÓN DE SEGURIDAD DEPARTAMENTAL – AMPLIADO CON FUNCIONARIOS DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP).	AGENDA: * Intervención Secretario del Interior, en razón a la temática de la Reunión de Seguridad * Intervención de los Funcionarios de la JEP. * Intervención Fuerza Pública, Organismos de Seguridad, Fiscalía, CTI, y el ICBF. * Ministerio Público. * Proposiciones y varios.
FECHA:	18 DE JULIO DE 2023	LUGAR: AUDITORIO CONTRALORIA PISO 7 GOBERNACIÓN HORA: 02:30 PM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	CT John Fernandez	Bogotá - METIB	metib.som@bpa.gov.co		323022857	
12	IT Juan Carlos Gomez	Bogotá - METIB	metib.som@bpa.gov.co		323799922	
13	SI Liliana Bono Bonilla	Bogotá - DETOL	detol.derecho@bpa.gov.co		3174043766	
14	MA Carolina Nolasco	COLOMBIA NACIONAL	ma.nolasco@bpa.gov.co		3185412086	
15	Wilson Navarro Contreras	Policia Nacional - UNISPEP	policia.unispep@bpa.gov.co		3122271909	
16	Eng Andres I. Lopez	EJERCITO COLOMBIANO	ejercito@bpa.gov.co		313799922	
17	Juan Pablo Pena Torres	Policia Nacional	detol.derecho@bpa.gov.co		323986848	
18	Andres Hernandez G.	PONAL - UNISPEP	policia.unispep@bpa.gov.co		3134062272	
19	Henry Fernando Moyca S.	PONAL - SINJIN	detol.derecho@bpa.gov.co		314012826	
20	Oscar Andres Abalo Laredo	JEP - SAAD-C	oscar.abalo@jep.gov.co		311571098	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		Vigente 04/08/2014

TEMA: REUNIÓN DE SEGURIDAD DEPARTAMENTAL – AMPLIADO CON FUNCIONARIOS DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP).	AGENDA: * Intervención Secretario del Interior, en razón a la temática de la Reunión de Seguridad * Intervención de los Funcionarios de la JEP. * Intervención Fuerza Pública, Organismos de Seguridad, Fiscalía, CTI, y el ICBF. * Ministerio Público. * Proposiciones y varios.
FECHA: 18 DE JULIO DE 2023	LUGAR: AUDITORIO CONTRALORIA PISO 7 GOBERNACIÓN HORA: 02:30 PM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TÉLEFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	Gustavo Hernandez	JEP	gustavo.hernandez@jep.gov.co	3171715331		
22	Yermy Pedulla Henandez	CACOM-4	Yermy.Pedulla@cacom.gov.co	3173272237		
23	Luis Hernán Caceres H2	UNP	luis.caceres@unp.gov.co	320226973		
24	Lilic Ospina Moreno	JEP - DGT	lilic.ospina@jep.gov.co	3070156015		
25	William Denterol	JEP - Saad				
26	Sandra L. Arango	Secretaria de Interiores				
27						
28						
29						
30						



Defensoría del Pueblo

COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

DEFENSORIA DEL PUEBLO
Radicado: 20230060322965421



Fecha radicado: 2023-07-14

Ibagué

Secretario

EYBER JAVIER TRIANA PARRA

Secretario del Interior del Departamento

Carrera 3 a Calle 10 Piso 9 Gobernación del Tolima

secretariadeinterior@tolima.gov.co

Ibagué – Tolima

Referencia: Al contestar cite este número MG – 20230060322923821
Trámite de queja y solicitud de gestión

Respetado Secretario:

Actuando de conformidad con los artículos 282 y 284 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con las directrices y lineamientos de la Ley 24 de 1992, Ley 1755 de 2015 y las Resoluciones Defensoriales 396 de 2003 y 327 de 2018, para lo de su competencia y los fines pertinentes, me permito correr traslado de oficio del panfleto en contra de funcionarios adscritos a la Jurisdicción Especial para la Paz JEP; en reunión sostenida con contratista de la JEP Tolima, se recibió información frente a un panfleto que circula en redes sociales en los municipios de Rioblanco y Planadas, este le fue compartido por dos ciudadanas y uno de los abogados de los comparecientes (SAAD), el cual indicó también haber recibido el documento por este mismo medio digital compartido por un PPR; en el que se observa que un grupo identificado como AGUILAS NEGRAS realiza señalamientos amenazantes que se podrían referir a los funcionarios de la JEP, toda vez que el próximo 28 de julio se celebrará una jornada con magistrados de la Sala de Amnistía e Indulto de esa jurisdicción especial, en el ETCR "El Oso" en Planadas, Tolima, por lo que requiere que se activen las rutas de protección y garanticen sus derechos constitucionales en defensa de la vida e integridad personal, y concurrió a esta oficina para que intervengamos ante las autoridades competentes.

Por lo anterior, solicitamos activar las rutas de los funcionarios de la Jurisdicción Especial para la Paz JEP en el Tolima y proceder en el marco de sus competencias, con el fin de prevenir cualquier situación que lo ponga en peligro y avancen las investigaciones con carácter urgente, para garantizar su vida e integridad personal en consideración al especial y reforzado amparo de que goza.

Solicitamos de carácter URGENTE realizar un Consejo de Seguridad, para poder brindar las garantías a los funcionarios de la Jurisdicción de Especial para la Paz que asistirán el día 28 de julio del 2023 al ETCR "el Oso" en Planadas – Tolima, a la jornada de amnistía e indulto de esa jurisdicción.

A fin de garantizar la efectiva protección de los derechos fundamentales, le solicito acusar recibo, informar al usuario directamente y a esta Regional el trámite dado a la misma, la





Defensoría del Pueblo

COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

cual deberá ser suministrada en un plazo máximo de cinco (5) días, se advierte, acerca del deber legal de colaboración expresamente contemplado en los artículos 16, 17 y 27 de la ley 24 de 1992, que consagra como causal de mala conducta, la negativa o negligencia de un funcionario o servidor público que impida o dificulte el desarrollo de las funciones de la Defensoría del Pueblo.

Cordialmente,


GABY ANDREA GÓMEZ ANGARITA
DEFENSORA DEL PUEBLO REGIONAL TOLIMA

Proyecto: Mauricio Gómez – edgargomez@defensoria.gov.co

Revisó: Gaby Andrea Gómez Angarita – tollma@defensoria.gov.co

Archivado en: Q - 20230060322923821 / Visión Web –

Consecutivo Dependencia: ATQ-6032

Quiénes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es muy importante conocer su percepción frente a los servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta de Satisfacción al Usuario" escaneando el siguiente código QR.

